

6987

60864

Quito, 15 de abril de 2019

Señor doctor
HERNÁN ENRIQUE PONCE ARAY
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LEXPI C.L. celebrada en esta ciudad de Quito el día de hoy, resolvió elegirle como GERENTE de la Compañía por un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el Artículo Décimo Tercero del estatuto social de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Artículo Décimo Tercero del estatuto social. De acuerdo con lo establecido en el literal d) del artículo décimo tercero, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal lo reemplazará el Presidente.

La compañía se constituyó el 9 de junio de 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del canton Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio del mismo año, bajo el numero 2016, tomo 141. La compañía cambió su denominación social a LEXPI C.L., mediante escritura pública otorgada el 18 de enero de 2019, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Paljo Quisalema, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del mismo año, bajo el número de repertorio 141872, número de inscripción 1776.

Al pie del presente nombramiento, agradezco se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y éste sirva para legitimar su personería.


Flor María Cordovez Villagómez de Ponce
Presidente de la Junta

Dejo constancia que en esta fecha acepto la designación en el cargo de GERENTE de la compañía LEXPI C.L. Quito, 15 de abril de 2019.


Dr. Hernán Enrique Ponce Aray
C.C. 1704686367